Encarnación, 01 de septiembre del 2017

Señor Director
Abog. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
ASUNCION – PARAGUAY

Fredy Daniel Monzón, de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a usted, y por su digno intermedio a quienes pudiera corresponder, a fin de solicitarle, que el llamado bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº: 04 para el "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Edificaciones de los Juzgados de Primera Instancia y Juzgados de Paz del Interior del Dpto. de Itapúa", con PAC Nº 324104", sea realizado como Ad Referéndum, por motivos de que el rubro 240 "Servicio de Aseo y Mantenimiento", se encuentra supeditada a una ampliación presupuestaria a la fecha.----------

Sin otro particular, me despido muy atentamente.-

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación